

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

ENERGIA MAYAKAN, S. DE R.L. DE C.V.

AVISO

Energía Mayakan, S. de R.L. de C.V., en cumplimiento a lo establecido en el Permiso de Transporte de Gas Natural número G/020/TRA/97, da a conocer sus tarifas, mismas que reflejan los ajustes a que se refiere la sección 6.C de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural, así como el ajuste a que se refiere la Resolución número RES/157/2000. Estas tarifas entrarán en vigor diez días después de su publicación en conformidad con la disposición 9.66 de la directiva mencionada.

Tarifas vigentes

	Unidad	Pesos por unidad	
Servicio de transporte en base firme			
- Cargo por capacidad	pesos/Gcal.	MX	21.0753
- Cargo por uso	pesos/Gcal.	MX	1.5550
Servicio de transporte en base interrumpible	pesos/Gcal.	MX	MX22.4049

Mérida, Yuc., a 19 de julio de 2004.

Representante Legal

Germain Manchon

Rúbrica.

(R.- 199321)